Política de evaluación

Última edición: marzo 2026
Próxima revisión: junio 2026

COLEGIO
Orvalle

Índice

1. Filosofía y principios de la evaluación....4
2. Objetivo de la política....6
Evaluar para educar: una visión coherente con el IB....6
Finalidades de la evaluación....6
Tipos de evaluación....7
Evaluación diagnóstica....7
Evaluación formativa....7
Evaluación sumativa....8
La evaluación como desarrollo del perfil del IB....8
Personalización e inclusión....9
3. Currículo y aprendizaje en el PAI....10
3.1 El currículo escrito: ¿Qué queremos que aprendan las alumnas?....10
3.2 El currículo enseñado: ¿Cómo queremos que aprendan las alumnas?....11
Evaluación formativa como acompañamiento en el currículo enseñado.. 12
a) Evaluación diagnóstica....13
b) Evaluación formativa....13
Evaluación del desempeño docente en relación con el currículo enseñado....14
3.3 El currículo evaluado: ¿Cómo conocemos la eficacia de su aprendizaje en el PAI?....15
Evaluación por criterios del IB....15
Estandarización de la evaluación....16
Evaluación de las habilidades de los enfoques de aprendizaje:....17
Proyectos interdisciplinarios y Proyecto Personal....17
Política de deberes y trabajo en casa....18
Organización de la evaluación sumativa y carga académica....19
Ausencias y recuperaciones de Evaluaciones Sumativas:....20
Conductas Improcedentes....20
Comunicación de resultados y acompañamiento....21
Cálculo de la nota PAI y la nota nacional:....21
4. Vinculación con otras políticas....23
5. Implementación, evaluación y revisión....25
6. Referencias bibliográficas....26
7. Anexo 1_ Boletín....27
8. Anexo 2_ Guía sencilla para entender el Informe de Evaluación del PAI....31
9. Anexo 3_ Estandarización de la Evaluación del Proyecto Personal....33

1. Filosofía y principios de la evaluación

En el Colegio Orvalle concebimos la evaluación como una herramienta clave al servicio del aprendizaje. Más allá de constituir un mecanismo para certificar logros académicos, la evaluación es entendida como un proceso continuo y personalizado que favorece la reflexión, la mejora y el crecimiento integral de cada alumna.

Nuestra concepción de la persona, basada en una visión cristiana del ser humano, nos lleva a valorar la educación como una labor de acompañamiento personal en la que cada alumna es protagonista de su proceso formativo. En coherencia con esta visión, la evaluación no es una mera recogida de resultados, sino una oportunidad para orientar, motivar y reforzar el compromiso personal con el aprendizaje.

La evaluación tiene, por tanto, una dimensión formativa esencial. A través de ella, la alumna aprende a identificar sus fortalezas y áreas de mejora, a asumir responsabilidades y a desarrollar habilidades de autoconocimiento y autorregulación. En este sentido, la autoevaluación y la coevaluación son prácticas habituales que contribuyen a fomentar el pensamiento crítico, la metacognición y la autonomía en el aprendizaje.

Asimismo, la evaluación es un instrumento fundamental para que el profesorado revise sus metodologías, ajuste su enseñanza a las necesidades concretas de sus alumnas y colabore en la mejora continua del proyecto educativo. El diálogo entre profesores, preceptoras, familias y alumnas es parte esencial del proceso, asegurando una visión integral y coherente de cada trayectoria académica.

La figura del preceptor juega un papel insustituible en este marco: mediante entrevistas periódicas con la alumna, con sus padres y con el profesorado, el preceptor integra los distintos ámbitos evaluativos (académico, personal y social) y facilita un acompañamiento verdaderamente personalizado. Su labor permite que la evaluación contemple las diferencias individuales —cognitivas, culturales, emocionales o contextuales— y se convierta en una oportunidad real de crecimiento para cada alumna.

En el contexto del Programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional (PAI), la evaluación está íntimamente ligada a los atributos del Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del IB. Evaluar implica no solo medir conocimientos, sino también valorar habilidades, actitudes, valores y la capacidad de actuar de manera reflexiva, íntegra y solidaria. La evaluación, tal y como propone el IB, es en sí misma una forma de aprendizaje y debe estar alineada con los enfoques de enseñanza y aprendizaje, así como con los principios de inclusión, integridad académica y desarrollo personal.

En definitiva, la evaluación en Orvalle es un proceso riguroso, humano y formativo,

que respeta la unicidad de cada alumna, promueve la mejora continua y fortalece el sentido de responsabilidad y de propósito en su formación académica y personal.

2.Objetivo de la política

La presente política tiene como finalidad definir los principios, criterios y procedimientos que orientan la evaluación en el Colegio Orvalle, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional, los requisitos normativos nacionales y los principios pedagógicos del Bachillerato Internacional (IB). Su objetivo último es asegurar una evaluación coherente, formativa, rigurosa y personal, que promueva el aprendizaje profundo, la mejora continua y el desarrollo integral de cada alumna.

Evaluar para educar: una visión coherente con el IB

En Orvalle, la evaluación no se concibe como una mera calificación de resultados, sino como un proceso estructural del aprendizaje, una herramienta al servicio de la educación personalizada y un medio privilegiado para formar alumnas responsables, críticas, autónomas y comprometidas con su propio crecimiento. Esta concepción está en consonancia con la filosofía del IB, que plantea la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje, estrechamente vinculada al currículo escrito, enseñado y evaluado.

Así, la evaluación:

- Se apoya en el **currículo escrito**, que define los conocimientos, habilidades, conceptos clave y relacionados, contextos globales y objetivos específicos de cada grupo de asignaturas.

- Se implementa a través del **currículo enseñado**, que concreta las estrategias didácticas, actividades y recursos que permiten desarrollar ese currículo en el aula.

- Y se verifica mediante el **currículo evaluado**, que recoge los instrumentos, criterios, niveles de logro y evidencias a través de los cuales se valora el aprendizaje real alcanzado.

Este enfoque integral permite garantizar la alineación entre lo que se enseña, lo que se espera que las alumnas aprendan y lo que finalmente demuestran haber aprendido.

Finalidades de la evaluación

La evaluación en el Colegio Orvalle persigue los siguientes fines:

- Promover un aprendizaje reflexivo y activo, en el que la alumna se comprometa con su proceso, reciba retroalimentación continua y pueda

tomar decisiones fundadas.

- Proporcionar a los profesores y al equipo docente información relevante para ajustar la enseñanza a las necesidades y potencialidades de cada alumna.

- Orientar la labor del preceptor/a, que acompaña a la alumna en su desarrollo académico, personal y social.

- Informar a las familias sobre el progreso, dificultades y logros de sus hijas, implicándolas en su proceso educativo.

- Garantizar la equidad, la transparencia y la objetividad en la valoración de los aprendizajes, en sintonía con los principios del IB.

Tipos de evaluación

De acuerdo con el modelo del IB y con la práctica consolidada del centro, se establecen tres modalidades complementarias de evaluación:

Evaluación diagnóstica

Se realiza al comienzo del curso o de una unidad de aprendizaje, con el fin de identificar los conocimientos previos, habilidades, actitudes y estilos de aprendizaje de las alumnas. Esta información es esencial para adaptar la planificación, anticipar dificultades y diseñar experiencias significativas desde el punto de partida real de cada grupo.

Evaluación formativa

Es la más significativa en términos de impacto en el aprendizaje. Se desarrolla de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene por objeto proporcionar retroalimentación constante a la alumna, a sus profesores, a su tutor y a su preceptor/a.

La evaluación formativa permite:

- A la alumna: identificar sus fortalezas, comprender sus errores, tomar decisiones y fijarse metas realistas de mejora.

- Al profesor: ajustar su metodología y ritmo, reforzar o enriquecer según las necesidades detectadas.

- Al preceptor/a: acompañar el proceso de maduración académica, personal y social de la alumna, facilitando el desarrollo de su autonomía y responsabilidad.

Este tipo de evaluación se apoya en estrategias diversas (rúbricas, observaciones, portafolios, debates, proyectos, autoevaluaciones y coevaluaciones) y busca desarrollar no solo habilidades cognitivas, sino también personales, sociales y metacognitivas.

Evaluación sumativa

Tiene por finalidad valorar el grado de logro de los objetivos establecidos al finalizar una unidad, trimestre o curso. Se apoya en los criterios de evaluación específicos de cada grupo de asignaturas definidos por el IB, lo que garantiza claridad, coherencia y objetividad en la valoración.

Los resultados de la evaluación sumativa permiten:

- Verificar el progreso de la alumna respecto a los estándares esperados.
- Informar a las familias a través de informes académicos y entrevistas.
- Retroalimentar a los docentes y al PEC para orientar futuras decisiones pedagógicas.
- Servir de base para la planificación de apoyos, enriquecimientos o adaptaciones.

Toda la información sumativa está centralizada en las plataformas digitales del centro, a disposición del claustro docente, del preceptor y del equipo directivo.

La evaluación como desarrollo del perfil del IB

La evaluación en Orvalle está íntimamente vinculada con la formación del **perfil de la comunidad de aprendizaje del IB**. A través del proceso evaluativo, las alumnas aprenden a ser:

- **Indagadoras**, cuando formulan preguntas y conectan el conocimiento con su realidad.
- **Reflexivas**, cuando analizan sus logros y dificultades y toman decisiones para mejorar.
- **Íntegras**, al reconocer el valor del trabajo bien hecho, propio y ajeno.
- **Solidarias**, cuando colaboran en actividades grupales o coevalúan con respeto y honestidad.
- **Pensadoras y comunicadoras**, al defender sus ideas, resolver problemas y argumentar con claridad.

Este desarrollo no se limita a una asignatura o momento puntual, sino que constituye un eje transversal de la evaluación y en el acompañamiento del preceptor/a.

Personalización e inclusión

La evaluación en Orvalle está diseñada para ser inclusiva y flexible, de forma que todas las alumnas puedan acceder a ella en igualdad de condiciones. Aquellas con necesidades educativas específicas reciben el apoyo y las adaptaciones necesarias (proporcionadas por sus profesores y el Departamento de Orientación) para que puedan demostrar su aprendizaje sin que las dificultades interfieran injustamente en su progreso.

Asimismo, la implicación de la familia en el proceso evaluativo es un principio irrenunciable: el preceptor/a mantiene una comunicación fluida y regular con los padres, y los informes académicos trimestrales están siempre acompañados de entrevistas o sesiones de devolución que permiten contextualizar los resultados y reforzar el compromiso conjunto por la mejora.

3.Currículo y aprendizaje en el PAI

3.1 El currículo escrito: ¿Qué queremos que aprendan las alumnas?

En el Programa de los Años Intermedios (PAI) del IB, el currículo escrito representa el conjunto de contenidos, habilidades y objetivos que planificamos cuidadosamente para cada asignatura y nivel educativo. En el Colegio Orvalle, este currículo se diseña teniendo en cuenta no solo los requisitos curriculares establecidos por la legislación educativa española, sino también los principios pedagógicos del Bachillerato Internacional, que aportan un marco conceptual global y transversal.

El desarrollo del currículo escrito se articula en torno a cuatro elementos fundamentales que orientan la planificación de unidades de aprendizaje y guían el trabajo interdisciplinar:

- **Conceptos clave y conceptos relacionados**, que permiten a las alumnas acceder a ideas de fondo con valor transferible, favoreciendo una comprensión profunda y duradera del conocimiento.

- **Contextos globales**, que conectan el aprendizaje con el mundo real y ayudan a las alumnas a situar los contenidos en un marco de relevancia personal, social y cultural.

- **Habilidades de los enfoques del aprendizaje**, que se integran en todas las asignaturas para formar alumnas autónomas, críticas, colaborativas y capaces de autorregular su proceso de aprendizaje.

- **Objetivos específicos de los grupos de asignaturas**, que definen con claridad las metas de aprendizaje esperadas en cada disciplina.

La planificación del currículo escrito en Orvalle sigue un esquema horizontal y vertical que garantiza tanto la coherencia dentro de cada curso como la progresión a lo largo de toda la etapa. Los equipos docentes elaboran **descripciones generales de los grupos de asignaturas** y **planificadores de unidad**, los cuales integran todos los elementos anteriores y permiten asegurar la alineación entre lo que se enseña, cómo se enseña y cómo se evalúa.

El PAI en Orvalle se organiza en torno a los ocho grupos de asignaturas establecidos por el IB, con las siguientes disciplinas:

- **Ciencias** (Física y Química; Biología y Geología; Proyecto Científico)

- **Diseño** (Tecnología y Digitalización; Ciencias de la Computación)
- **Matemáticas**
- **Lengua y Literatura**
- **Adquisición de Lenguas** (Inglés, Francés)
- **Educación Física y para la Salud**
- **Artes** (Música y Arte)
- **Individuos y Sociedades** (Economía, Geografía e Historia y Religión)

Desde cada asignatura se promueve un enfoque de aprendizaje basado en la **indagación estructurada**, con el fin de que las alumnas construyan significado a través de la exploración activa de conceptos y problemas relevantes. Este enfoque favorece el desarrollo de conexiones significativas entre áreas del conocimiento y fomenta la transferencia de aprendizajes a nuevos contextos.

Uno de los objetivos fundamentales del currículo es que las alumnas no solo aprendan a investigar, sino que progresen hacia una **indagación no estructurada**, en la que sean capaces de formular sus propias preguntas, identificar métodos apropiados y construir sus conclusiones de manera autónoma. Esta capacidad es clave para formar aprendices activos, reflexivos y comprometidos a lo largo de toda su vida.

La evaluación de este tipo de aprendizaje se realiza siguiendo el **ciclo de indagación** del IB, en el que cada etapa debe mostrar evidencias del proceso de pensamiento, análisis y acción por parte de la alumna. Asimismo, se valora especialmente la **comprensión conceptual**, entendida como la capacidad de aplicar lo aprendido en situaciones nuevas y complejas, tanto dentro como fuera del ámbito académico.

Por último, el desarrollo del currículo escrito en Orvalle se fundamenta en el uso sistemático de los **enfoques del aprendizaje**, que preparan a las alumnas para desenvolverse con éxito en un mundo cambiante y exigente, ofreciéndoles herramientas cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas para afrontar los distintos retos personales, académicos y profesionales.

3.2 El currículo enseñado: ¿Cómo queremos que aprendan las alumnas?

En el Colegio Orvalle, el **currículo enseñado** representa la concreción del currículo escrito en experiencias de aprendizaje reales y significativas para

nuestras alumnas. Es la puesta en práctica diaria del diseño curricular, donde las metodologías activas, el acompañamiento docente y la cultura de la indagación cobran vida. Nuestro objetivo es que las alumnas aprendan de manera reflexiva, contextualizada y profunda, con un propósito claro, en conexión con su realidad y con el mundo.

Tal y como plantea el IB, enseñar es mucho más que transmitir información: es crear las condiciones para que el aprendizaje sea auténtico, activo y significativo. Esto implica identificar los conocimientos previos de las alumnas, ayudarlas a revisar sus modelos mentales y ofrecerles oportunidades para construir nuevos significados a través del diálogo, la exploración, la práctica, la reflexión y la transferencia (IBO, 2022).

El currículo enseñado se caracteriza por su enfoque en la **comprensión conceptual**, el uso intencionado de **contextos globales** y el desarrollo sistemático de las **habilidades de los enfoques del aprendizaje**. Todas las experiencias de enseñanza se organizan para favorecer el aprendizaje profundo y promover la aplicación de los conceptos en situaciones diversas. Así, fomentamos una comprensión tridimensional del conocimiento, que incluye datos, habilidades y conceptos interrelacionados (IBO, 2022).

Además, el aprendizaje en Orvalle es colaborativo, relacional y social: se produce en el aula, pero también en contextos interdisciplinarios, en actividades de servicio, en el entorno familiar y en espacios no formales. Esto requiere una planificación flexible, en la que los docentes ajustan sus estrategias pedagógicas a las necesidades individuales, los distintos estilos de aprendizaje y las potencialidades de cada alumna.

Evaluación formativa como acompañamiento en el currículo enseñado

La evaluación formativa, como elemento inseparable del proceso de enseñanza, está integrada en todas las fases del aprendizaje. En línea con la filosofía del IB, entendemos la evaluación como una herramienta al servicio de la mejora, tanto del aprendizaje de las alumnas como de la enseñanza del profesorado (IBO, 2022).

La retroalimentación continua es uno de los ejes del currículo enseñado: permite a las alumnas reflexionar sobre sus progresos, identificar estrategias efectivas, aprender de sus errores y redefinir sus metas. De este modo, se favorece la metacognición y la autorregulación, pilares del aprendizaje autónomo y responsable.

La planificación docente incorpora diversas estrategias para mantener un diálogo abierto sobre el proceso de aprendizaje en tiempo real: observaciones, portafolios, tareas de desempeño, autoevaluaciones, coevaluaciones, rúbricas y actividades

abiertas. Los resultados de estas evaluaciones formativas no sólo informan sobre los logros, sino que también orientan nuevas oportunidades de mejora.

Este tipo de acompañamiento se organiza desde:

a) Evaluación diagnóstica

Esta evaluación se aplica al comienzo del curso y de cada unidad de indagación. Tiene como objetivo **identificar el punto de partida** de cada alumna, considerando su experiencia previa, estilo de aprendizaje, habilidades, intereses y posibles barreras. Reconocer la diversidad del aula desde el inicio permite al profesorado adaptar el currículo escrito a las características reales del grupo y diseñar estrategias inclusivas y eficaces.

Entre las herramientas utilizadas se incluyen actividades de exploración inicial, conversaciones, mapas conceptuales, autoevaluaciones, y pruebas de entrada. En el PAI, la evaluación diagnóstica también ayuda a formular las preguntas de indagación y definir la orientación de los proyectos personales e interdisciplinarios (IBO, 2022).

b) Evaluación formativa

La evaluación formativa es el corazón del **proceso de aprendizaje**. Acompaña a la alumna en todo momento, permitiéndole comprender qué está aprendiendo, en qué punto se encuentra y qué debe hacer para mejorar. Tiene un enfoque claramente cualitativo, basado en la observación sistemática, la retroalimentación específica y el diálogo continuo.

El profesorado del PAI emplea esta evaluación para ajustar su enseñanza, reforzar lo necesario y adaptar metodologías. Se trata de un proceso flexible y colaborativo en el que la alumna participa activamente: se le explican los objetivos de aprendizaje, los criterios de evaluación, y se le ofrecen oportunidades para reflexionar, autoevaluarse y aprender de sus compañeras mediante procesos de coevaluación.

Desde el punto de vista docente, la evaluación formativa implica una recogida constante de evidencias sobre el aprendizaje, tanto individuales como grupales. Estas evidencias alimentan la planificación posterior y refuerzan la coherencia entre enseñanza y evaluación.

Este tipo de evaluación favorece:

- La **regulación del aprendizaje** (feedback inmediato y útil).
- El desarrollo de la **metacognición** (conciencia del propio proceso).

- La implicación activa del alumnado en su progreso.

- La generación de **evidencias de aprendizaje variadas**, que atienden a los distintos perfiles de aprendizaje.

Evaluación del desempeño docente en relación con el currículo enseñado

El profesorado del PAI en Orvalle participa en un proceso de mejora continua que incluye la evaluación de su práctica. Este proceso abarca la revisión de los planificadores, la observación de clases por parte del Coordinador y otros docentes, las reuniones de coordinación y la reflexión pedagógica individual y colectiva.

Además de los encuentros colaborativos, el profesorado registra sus observaciones y propuestas de mejora en los **planificadores de unidad** y en sus diarios docentes. Esta información es compartida en espacios como los **despachos de coordinación del PAI**, en los que se revisa la progresión del currículo enseñado y se alinean las prácticas pedagógicas del equipo.

Este enfoque de desarrollo profesional constante está alineado con la visión del IB, que considera a los docentes como diseñadores del aprendizaje y promotores de una cultura educativa basada en la indagación, la reflexión y la mejora continua (IBO, 2022).

3.3 El currículo evaluado: ¿Cómo conocemos la eficacia de su aprendizaje en el PAI?

En el Colegio Orvalle, el currículo evaluado representa el conjunto de procedimientos mediante los cuales valoramos los aprendizajes reales de nuestras alumnas y, al mismo tiempo, analizamos la eficacia de los procesos de enseñanza. La evaluación está concebida como una herramienta al servicio del aprendizaje, y su finalidad es proporcionar información significativa que permita a las alumnas, al profesorado y a las familias tomar decisiones informadas y orientadas a la mejora continua.

De acuerdo con la filosofía del IB, la evaluación forma parte integral del currículo y no se limita a la obtención de calificaciones. Más bien, es una actividad sistemática y reflexiva que permite conocer en profundidad los logros, dificultades y progresos del alumnado, fomentando una cultura de la autorregulación, la indagación y la mejora permanente (IBO, 2022).

Evaluación por criterios del IB

En el Programa de los Años Intermedios, la evaluación se basa en **criterios** específicos por asignatura, establecidos por el IB y desarrollados en sus guías oficiales. Cada asignatura se organiza en torno a cuatro criterios (A, B, C y D), los cuales abarcan el conjunto de habilidades, conocimientos y competencias esperadas para cada disciplina.

	A	B	C	D
Lengua y Literatura	Análisis	Organización	Producción de textos	Uso de la lengua
Adquisición de Lenguas	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Expresión oral	Expresión escrita
Individuos y Sociedades	Conocimiento y comprensión	Investigación	Comunicación	Pensamiento crítico
Ciencias	Conocimiento y comprensión	Indagación y diseño	Procesamiento y evaluación	Reflexión sobre el impacto de la ciencia
Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en contextos del mundo real
Artes	Investigación	Desarrollo	Creación o ejecución	Evaluación
Educación Física y para la Salud	Conocimiento y comprensión	Planificación del rendimiento	Aplicación y ejecución	Reflexión y mejora del rendimiento
Diseño	Indagación y análisis	Desarrollo de ideas	Creación de la solución	Evaluación
Proyecto Personal	Planificación	Aplicación de habilidades	Reflexión	
Aprendizaje interdisciplinario	Evaluación	Síntesis	Reflexión	

Cada criterio se divide en varios niveles de logro (del 0 al 8), organizados en bandas de puntuación, con **descriptores** cualitativos que reflejan el grado de desempeño. Todos los criterios tienen la misma ponderación, lo cual garantiza una evaluación equilibrada. La evaluación de estos criterios se realiza de forma progresiva y acumulativa, considerando una variedad de evidencias recabadas durante las unidades de indagación.

Para determinar el nivel de logro, el profesorado utiliza su juicio profesional basado en evidencias diversas, asegurando que la evaluación refleje el rendimiento real de la alumna en relación con los estándares establecidos.

Estandarización de la evaluación

Cuando una misma asignatura es impartida por varios docentes, el centro promueve procesos sistemáticos de **estandarización**, de manera que todas las profesoras apliquen los criterios de evaluación de forma coherente y equitativa. Esta estandarización se lleva a cabo mediante la revisión colegiada de tareas, rúbricas compartidas y espacios de reflexión profesional durante las reuniones de coordinación del PAI, y de grupos de asignaturas.

Dado que en el sistema educativo español la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro cursos, y el PAI está diseñado para cinco años, el Colegio Orvalle ha adoptado la siguiente correspondencia con los niveles del programa:

- PAI 2 (1º ESO): criterios de primer año del PAI
- PAI 3 (2º ESO): criterios de tercer año del PAI
- PAI 4 y 5 (3º y 4º ESO): criterios de quinto año del PAI

Este ajuste permite mantener una evaluación alineada con los estándares del IB y preparar adecuadamente a las alumnas para el cierre del programa, incluyendo el Proyecto Personal.

Además, los grupos de asignaturas se reúnen semanalmente y revisan la estandarización de sus asignaturas de manera colaborativa, recogiendo los acuerdos, con el objetivo de favorecer una evaluación objetiva, equilibrada y enfocada en las alumnas y su desarrollo. En el caso del Proyecto Personal, las orientaciones de estandarización se recogen en los Anexos del presente documento, con el acompañamiento para los supervisores de la Coordinadora de Proyecto Personal y la Coordinadora PAI.

Evaluación de las habilidades de los enfoques de aprendizaje:

El desarrollo de las habilidades de los **enfoques del aprendizaje** es un elemento central del currículo evaluado. Estas habilidades, organizadas en cinco categorías —comunicación, sociales, autogestión, investigación y pensamiento—, se trabajan de forma transversal en todas las asignaturas del PAI y constituyen una base fundamental para el aprendizaje autónomo y la preparación para estudios superiores y la vida profesional (IBO, 2022).

Cada docente es responsable de enseñar y evaluar un conjunto específico de estas habilidades, adaptado a su asignatura. Para informar sobre el progreso de las alumnas, se utiliza una rúbrica común que describe el grado de desempeño en cuatro niveles:

Aprendiz	Muestra comprensión parcial y empieza a desarrollar habilidades con ayuda.
Competente	Aplica habilidades correctamente de forma independiente en la mayoría de los casos.
Experto	Demuestra dominio, aplica, analiza y resuelve con seguridad y creatividad.

Proyectos interdisciplinarios y Proyecto Personal

Como parte del currículo evaluado, todas las alumnas participan en **proyectos interdisciplinarios**, integrando contenidos y competencias de varias asignaturas. Estos proyectos son evaluados de forma sumativa y reflejados en el informe final de evaluación.

Además, a finales de PAI 4 y durante PAI 5, cada alumna realiza su **Proyecto Personal**, que constituye una experiencia culminante del programa. A través de este proyecto, la alumna desarrolla de manera autónoma una indagación profunda sobre un tema de su interés, aplicando todos los elementos esenciales del programa: conocimientos, conceptos, habilidades, actitudes y acción. Este trabajo es guiado y evaluado por el profesorado del centro según criterios establecidos por el IB (IBO, 2022).

Política de deberes y trabajo en casa

Durante la semana, las tareas y trabajos para el alumnado de 1.º a 4.º de ESO se distribuirán equitativamente entre las distintas asignaturas para evitar la sobrecarga y fomentar una mejor organización del tiempo de estudio. Los deberes se distribuirán en función de la carga lectiva de las distintas asignaturas. Esta distribución se adaptará al curso del alumnado, garantizando una progresión en la cantidad y complejidad de las tareas.

Asimismo, con el fin de equilibrar la carga académica diaria y fomentar hábitos de estudio sostenibles, cada aula cuenta con una persona encargada que registra los deberes asignados y se lo comunica periódicamente a la tutora, al menos una vez al mes. Esta herramienta permite asegurar que no se superen las tareas acordadas.

	PAI 2	PAI 3	PAI 4	PAI 5
Matemáticas	5 días	5 días	5 días	5 días
Lengua	4	4	4	4
Sociales	2	2	2	2
Ciencias	1 día	1 día	1 día	2 días
Inglés	2	2	3	3
Tecno/Prog/Rob	1 día al trimestre	1 día al trimestre	1 al mes	1 día al trimestre
Arts/Música	1 día al trimestre	1 día al trimestre		1 día al trimestre
Francés/Alemán	1	1	1	1
Economía				1 día

Latín				3 días
Religión	1 día al mes	1 día al mes	1 día al mes	1 día al mes

Organización de la evaluación sumativa y carga académica

Para la mejor organización de las evaluaciones sumativas y la distribución de trabajo para las alumnas, el equipo docente establece los siguientes acuerdos:

1. Distribución de tareas sumativa por clase durante el trimestre: máximo dos por día y cinco a la semana. Se realizará una reunión trimestral para poner en común el calendario o compartirlo.
2. Se determinarán una semana exclusiva para sumativas (globalizadoras y repesca) al trimestre en las que se podrán dos al día máximo. El fin de esta semana es: poder realizar pruebas sumativas que requieran un tiempo superior a un módulo de clase, y dar oportunidades de evaluación para criterios no evaluados por haber faltado la alumna. Las asignaturas que realizarán pruebas sumativas globalizadoras en cada curso se definen en el siguiente cuadro:

Asignaturas con sumativas globalizadoras				
PAI2	PAI3	PAI4	PAI5	
LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA	
INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	
GEOGRAFÍA e HISTORIA	GEOGRAFÍA e HISTORIA	FÍSICA Y QUÍMICA	BIOLOGÍA	LATÍN
BIOLOGY	FÍSICA Y QUÍMICA	GEOGRAFÍA e HISTORIA	FÍSICA Y QUÍMICA	ECONOMY
		BIOLOGÍA	GEOGRAFÍA e HISTORIA	

3. El calendario de las pruebas sumativas globalizadoras será compartido con el alumnado y sus familias a dos semanas de que comiencen.
4. Durante las semanas designadas para evaluaciones sumativas globalizadoras, no se asignarán deberes ni se solicitará la entrega de trabajos adicionales. Esta medida tiene como objetivo proteger el tiempo de estudio autónomo del alumnado fuera del horario escolar y promover una preparación adecuada para dichas evaluaciones.
5. En cuanto al enfoque evaluativo, se prioriza una valoración continua y formativa de los aprendizajes. Por esta razón, no se realizan exámenes de evaluación final como única evidencia del rendimiento académico. En la junta de evaluación, el equipo docente revisa y analiza los aspectos evaluados hasta ese momento, considerando el progreso del alumnado desde una perspectiva integral y competencial.

6. Con el objetivo de promover una evaluación equilibrada y reducir la sobrecarga académica del alumnado, el centro contará con un calendario de actividades sumativas (calendario) por clase. Este calendario será elaborado y revisado por el equipo docente, e incluirá las fechas previstas para las principales tareas evaluativas (exámenes, entregas de proyectos, exposiciones, etc.). El tutor de la clase se encargará de que este calendario sea accesible a las alumnas. La planificación anticipada de estas actividades permitirá distribuirlas de manera equitativa a lo largo del trimestre, evitando la concentración de múltiples evaluaciones en una misma semana y favoreciendo una preparación adecuada por parte del alumnado. Esta organización también facilitará el trabajo interdisciplinar y garantizará tiempos razonables de descanso y estudio autónomo. A principio de trimestre se hará una previsión de las pruebas sumativas.

Ausencias y recuperaciones de Evaluaciones Sumativas:

Ausencia Justificada: si la alumna se encuentra ausente el día de una evaluación sumativa y presenta un justificante válido, el profesor podrá reprogramar, si lo considera oportuno, la evaluación de dicha sumativa durante la semana de "sumativas globalizadoras y repesca". Si la prueba en cuestión es una realizada durante esa semana se podrá recuperar durante la semana de "recuperación de pruebas".

Recuperaciones por suspenso: en caso de que la alumna no alcance el nivel esperado en la evaluación global, se repetirá la evaluación de los criterios y contenidos que los docentes consideren oportuno en las asignaturas que tengan pruebas sumativas globalizadoras. En los demás casos, no se contempla la repetición de la prueba, y se trabajará el refuerzo mediante actividades formativas o de recuperación del aprendizaje. En las asignaturas que no tienen pruebas de recuperación, el progreso tiene especial importancia siempre en beneficio de la alumna.

Conductas Improcedentes

La política de probidad académica sigue los lineamientos establecidos en el Plan de Convivencia del colegio Orvalle y en la política institucional de integridad académica.

A continuación, se detallan algunas conductas improcedentes y sus respectivas consecuencias:

- Plagio: Cualquier forma de plagio conlleva la calificación de cero (0) en la tarea sumativa correspondiente.

- Errores de citación / Incumplimiento del formato requerido / Entrega fuera de plazo en trabajos: Estas faltas podrán suponer una penalización en la

calificación, en función de lo establecido en la rúbrica de evaluación o los criterios acordados previamente con el alumnado.

- Copia, comunicación entre estudiantes durante un examen o uso de material no autorizado (chuletas, dispositivos electrónicos): Estas conductas supondrán una calificación de cero (0) en la prueba correspondiente.

- Colusión (colaboración indebida entre estudiantes): Se considerará falta grave de integridad académica. Las consecuencias dependerán de la gravedad del caso e incluirán desde un cero en la tarea hasta medidas disciplinarias adicionales.

- Otras conductas improcedentes: Cualquier otra acción que atente contra la integridad académica será analizada conforme a la política de probidad del centro, que recoge las medidas a tomar en estos casos.

Comunicación de resultados y acompañamiento

Las alumnas tienen derecho a:

1. Conocer anticipadamente los criterios de evaluación, rúbricas y expectativas de aprendizaje.

2. Recibir devoluciones formativas que les ayuden a entender sus fortalezas y áreas de mejora.

3. Consultar con sus profesoras cualquier resultado, en un clima de respeto y diálogo.

4. Ser acompañadas por un preceptor en su desarrollo académico y personal.

5. Contar con supervisión individualizada para proyectos y carpetas electrónicas sujetas a moderación externa.

Las familias, por su parte, son informadas de manera regular a través de los **informes trimestrales de evaluación**, entrevistas personales y tutorías individualizadas (ver Anexo 1_Boletines).

Cálculo de la nota PAI y la nota nacional:

La calificación final del PAI se obtiene sumando los niveles de logro de los criterios evaluados, obteniendo una calificación sobre 7 para la nota PAI, pudiendo consultarse su correspondencia con la escala nacional (de 1 a 10). Se aplica una tabla de conversión que se ajusta al número de criterios utilizados en cada asignatura. Este sistema permite compatibilizar los estándares del IB con los

requerimientos de la legislación educativa española (ver Anexo 2_Guía sencilla para entender el informe de evaluación PAI).

4 Crit	Rango	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
	PAI	0	1					2				3					4				5					6				7				
	LOMLOE	0			1			2			3			4			**5**			**6**			**7**			**8**			**9**			**10**		

3 Crit	Rango	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	PAI	0			1			2			3			4				5			6				7	
	LOMLOE	0		1		2		3			4			**5**			**6**	**7**			**8**			**9**	**10**

2 Crit	Rango	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	PAI	0		1		2		3			4		5		6		7	
	LOMLOE	0	1		2	3		4		**5**	**6**		7	8		9		10

4. Vinculación con otras políticas

La Política de Evaluación del Colegio Orvalle se articula de forma coherente con el resto de políticas IB del centro, de modo que los procesos de evaluación sean justos, inclusivos y formativos para todo el alumnado.

Relación con la Política de Inclusión

La evaluación y la inclusión son procesos inseparables. La Política de Inclusión define las medidas ordinarias y específicas de atención a las diferencias individuales, mientras que la Política de Evaluación concreta cómo se reflejan dichas medidas en las tareas e instrumentos evaluativos. Esto implica:

- adaptar, cuando sea necesario, tiempos, formatos y contextos de las pruebas;

- utilizar criterios y rúbricas que valoren el progreso de cada alumna respecto a su punto de partida;

- registrar en las programaciones y en los planes individualizados los ajustes razonables acordados.

De este modo se garantiza que la evaluación mida el aprendizaje real y no las barreras de acceso al currículo.

Relación con la Política Lingüística

Toda evaluación es también un acto comunicativo. La Política Lingüística establece el marco para el uso de la lengua de instrucción y de las lenguas adicionales; la Política de Evaluación concreta cómo se valora esa competencia lingüística en las distintas materias. Los criterios del PAI que hacen referencia a la comunicación escrita y oral, así como el uso de rúbricas comunes, aseguran que:

- el lenguaje académico se enseñe y se evalúe de forma sistemática;

- las dificultades lingüísticas identificadas no distorsionen la valoración de los conceptos cuando se han previsto apoyos adecuados;

- se fomente el desarrollo de la alfabetización académica en todas las asignaturas.

Relación con la Política de Integridad Académica

La integridad académica es un principio transversal de la evaluación. La Política de Integridad Académica define qué se considera conducta improcedente, las responsabilidades de cada miembro de la comunidad y las consecuencias de las infracciones; la Política de Evaluación establece cómo dichas conductas afectan a la calificación de las tareas y exámenes. En coherencia con ambas políticas:

- se diseñan tareas que favorecen la autoría personal y reducen las oportunidades de plagio o colusión;

- se explicitan los criterios de originalidad y el uso correcto de fuentes (incluida la citación en formato APA 7 cuando corresponde);

- se aplican procedimientos claros y proporcionales cuando se detecta una infracción.

De manera global, estas políticas se revisan de forma coordinada para asegurar su alineamiento con la filosofía del Bachillerato Internacional y con la normativa educativa vigente.

5.Implementación, evaluación y revisión

Implementación
Septiembre de 2025

Revisión y Evaluación
Junio de cada curso

Versión de junio 2025

Participantes:

- Helen Muntion
- Adriana Fernández
- Laura Etayo
- Luz Sanz
- Ana Ugarte
- MªCarmen Macdonald
- Cristina Mundet

Versión de marzo 2026

- Se incluye el anexo de Estandarización de la Evaluación del Proyecto Personal.

Próxima revisión: junio 2026

6. Referencias bibliográficas

IBO: *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica* (versión actualizada). 2022. Resource: https://www.ibo.org

IBO: *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*. 2020. Resource: https://www.ibo.org

Sanmartí, N.: *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó, 2007.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). BOE n.º 340, 30 de diciembre de 2020.

7. Anexo 1_ Boletín

En la evaluación correspondiente a este trimestre, el boletín recoge la información de aprendizaje a través de los criterios de evaluación del PAI en cada asignatura. De este modo, las familias pueden conocer con claridad qué sabe, qué comprende y qué es capaz de hacer su hija en relación con los objetivos específicos de cada materia.

Ejemplo de Boletín:

Resumen de Logros

	Actitud	Nota PAI	Nota LOMLOE
Lengua Castellana y Literatura	**AI**	**5.0**	**6.0**
Criterio A: Análisis		4.0	
Criterio B: Organización		4.0	
Criterio C: Producción de textos		5.0	
Criterio D: Uso de la lengua		6.0	
Matemáticas	**Nr**	**3.0**	**4.0**
Criterio A: Conocimiento y comprensión		3.0	
Criterio C: Comunicación		4.0	
Criterio D: Aplicación de las matemáticas en contextos de la vida real		2.0	
Geografía e Historia	**Ba**	**4.0**	**5.0**
Criterio A: Conocimiento y comprensión		4.0	
Criterio C: Comunicación		4.0	
Criterio D: Pensamiento Crítico		3.5	
Educación Física	**AI**	**7.0**	**10.0**
Criterio A: Conocimiento y comprensión		8.0	
Criterio B: Planificación del rendimiento		8.0	
Criterio C: Aplicación y ejecución		7.0	
Criterio D: Reflexión y mejora del rendimiento		8.0	
Biología y Geología	**Nr**	**4.0**	**5.0**
Criterio A: Conocimiento y comprensión		4.0	
Criterio B: Indagación y diseño		4.0	
Criterio D: Reflexión sobre el impacto de la ciencia		5.0	
Física y Química	**AI**	**3.0**	**4.0**

Resumen de Logros

	Actitud	Nota PAI	Nota LOMLOE
Criterio A: Conocimiento y comprensión		2.0	
Criterio C: Procesamiento y evaluación		4.0	
Tecnología y digitalización	**AI**	**5.0**	**6.0**
Criterio A: Indagación y análisis		5.0	
Criterio B: Desarrollo de ideas		5.0	
Criterio C: Creación de la solución		5.0	
Criterio D: Evaluación		5.0	
Música	**AI**	**7.0**	**9.0**
Criterio A: Investigacion		7.0	
Criterio B: Desarrollo		6.0	
Criterio C: Creación o ejecución		7.0	
Criterio D: Evaluación		8.0	
Lengua Extranjera :Inglés	**AI**	**6.0**	**8.0**
Criterios A: Conocimiento y comprensión		6.0	
Criterios B: Comprensión de lectura		6.0	
Criterios C: Expresión oral		7.0	
Criterios D: Expresión escrita		6.0	
Religión Católica	**Nr**		**7.0**
Segunda Lengua extranjera Francés	**AI**	**6.0**	**8.0**
Criterio B: Comprensión de lectura		6.0	
Criterio C: Expresión oral		8.0	
Criterio D: Expresión escrita		6.0	

Tablas de correspondencia por nº de criterios

4 Criterios	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
PAI	0	1					2				3					4				5					6				7				
LOMLOE	0		1				2			3			4			5			6			7			8			9			10		

3 Criterios	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
PAI	0		1				2			3			4				5			6				7	
LOMLOE	0		1		2		3			4			5		6		7		8			9		10	

2 Criterios	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
PAI	0		1		2		3			4			5		6		7
LOMLOE	0	1		2		3		4	5		6	7		8		9	10

A partir de la próxima evaluación, el boletín incorporará además un apartado específico sobre el desarrollo de las habilidades de los enfoques de aprendizaje (EDA), que se presentará de forma sintética en una tabla similar a la que aparece a continuación. Dado que este es el primer curso de implementación del PAI, el colegio ha optado por introducir esta información de manera gradual y acompañada, para que alumnas y familias se familiaricen paso a paso con el nuevo marco.

Ejemplo de evaluación de habilidades:

COMUNICACIÓN	
Habilidades de comunicación	
Leer, escribir y usar el lenguaje para recopilar y comunicar información.	Competente
Lee con actitud crítica y para comprender.	Aprendiz
Hace deducciones y extrae conclusiones.	Experto

Aprendiz: necesita apoyo frecuente.
Competente: aplica la habilidad de manera habitual.
Experto: la aplica con autonomía y ayuda a otros.

8. Anexo 2_ Guía sencilla para entender el Informe de Evaluación del PAI

1. ¿Qué es el PAI?

El **PAI (Programa de Años Intermedios del IB)** evalúa a los alumnos no solo por lo que saben, sino por **cómo usan ese conocimiento**: cómo explican, cómo aplican ideas, cómo razonan, cómo se expresan, etc.

2. ¿Qué son los criterios de evaluación?

Cada asignatura tiene **4 criterios** (A, B, C y D).
Cada criterio mide un aspecto distinto del aprendizaje.

Por ejemplo:

- **A:** Conocer y comprender.
- **B:** Investigar.
- **C:** Comunicar.
- **D:** Aplicar o evaluar.

3. ¿Cómo se puntúa cada criterio?

Cada criterio se califica **del 1 al 8**.

Los profesores usan **rúbricas**, que son tablas donde se explica claramente qué significa sacar un 2, un 4, un 6 o un 8.
Esto permite saber **qué sabe hacer el alumno y qué puede mejorar**, no solo "si va bien o va mal".

Un ejemplo muy sencillo:

- **1–2:** Conoce algo, pero de forma muy básica.
- **3–4:** Entiende la mayoría de las ideas generales.
- **5–6:** Aplica el conocimiento de manera correcta.
- **7–8:** Lo hace con precisión, claridad y profundidad.

4. ¿Cómo se calcula la nota final de la asignatura?

Al final del trimestre:

1. El profesor asigna una nota **del 1 al 8** en cada criterio (A, B, C y D).
2. Se **suman** las notas de los criterios. (Máximo si son 4 criterios → 32 puntos)

3. Esa suma se convierte en la **nota final PAI**, que va del **1 al 7**.

El colegio usa una **tabla de conversión oficial** para hacer este cálculo.

EVALUACIÓN PAI

4 Crit	Rango	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
	PAI	0	1					2				3					4				5					6				7				
	LOMCE	0		1				2			3			4			5			6			7			8			9			10		

3 Crit	Rango	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	PAI	0		1				2			3			4				5			6				7	
	LOMCE	0		1		2		3			4			5		6		7		8			9		10	

2 Crit	Rango	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	PAI	0		1		2		3			4		5		6		7	
	LOMCE	0	1		2	3		4		5		6	7	8		9		10

Ejemplo:

Si un alumno obtiene en una asignatura:

- A: 5
- B: 5
- C: 6
- D: 6
  Total: 22 puntos

Según la tabla de cuatro criterios evaluados, 22 puntos equivalen a:

- **5 PAI**
- **7 en nota nacional** (LOMLOE)

5. ¿Por qué se usa este sistema?

- Permite saber **exactamente en qué va bien el alumno y en qué necesita mejorar**.
- No depende de un solo examen o de una nota general.
- Ayuda a que el aprendizaje sea más profundo y significativo.
- Prepara a los estudiantes para los estudios posteriores —como las pruebas oficiales de Acceso a la Universidad— y para situaciones reales donde importa **comprender, aplicar, comunicar y reflexionar**.

6. ¿Cómo deben interpretar los padres estas notas?

- **Un 5 PAI NO es un 5 del sistema tradicional.**
  De hecho, muchas veces equivale a un **7 o más** en la nota nacional.
- Cada criterio muestra una parte distinta del aprendizaje.
- Mirar solo la nota final no da tanta información como observar **cómo va en cada criterio**.

9. Anexo 3_ Estandarización de la Evaluación del Proyecto Personal.

COLEGIO
Orvalle

ESTANDARIZACIÓN
PROYECTO PERSONAL

Elaborado por la coordinadora del PP

Última edición: febrero 2026

Próxima revisión: junio 2026

Guía de referencia para la Coordinadora del Proyecto Personal y Supervisores

Elaborado con base en: Guía del Proyecto Personal del PAI (para uso a partir de septiembre de 2021 / enero de 2022)

ÍNDICE

1. PROPÓSITO DEL DOCUMENTO 1
2. CRONOGRAMA ANUAL DEL PROYECTO PERSONAL 2
3. ESTRUCTURA DEL PROYECTO PERSONAL 4
3.1 Requisitos formales del informe 4
3.2 El diario de trabajo y la carpeta de evidencias 5
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO PERSONAL 6
5. DESCRIPTORES DE CALIFICACIÓN FINAL 9
6. PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN INTERNA 11
6.1 Fases del proceso de estandarización 11
6.2 Orientaciones clave para supervisores 12
7. FICHA DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR 13
8. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES 14
9. LISTA DE VERIFICACIÓN INTERNA 15
10. PREPARACIÓN PARA LA MODERACIÓN EXTERNA DEL IB 17

1. PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Este documento es la guía de trabajo del equipo del Proyecto Personal de Orvalle. Está pensado para que tanto la coordinadora como los supervisores tengan un referente común durante todo el proceso, especialmente a la hora de evaluar y estandarizar.

No sustituye a la Guía oficial del PP del PAI (IB, 2021) ni a los Procedimientos y Política de evaluación: **hay que leerlos** junto con este documento, no en lugar de él

2. CRONOGRAMA ANUAL DEL PROYECTO PERSONAL

Visión general del curso — 5º PAI

El siguiente cronograma recoge las fechas clave del Proyecto Personal. Las fechas exactas se actualizan cada septiembre en la carpeta compartida del equipo.

En Orvalle la exposición a familias se podría realizar en la segunda quincena de mayo, coincidiendo con el final del trimestre.

Periodo	Acciones principales	Responsable	Referencia / Herramienta
Mayo – Junio	**Presentación del Proyecto Personal:** • Explicación de objetivos, criterios y proceso a alumnas de 4º PAI • Exposición de proyectos de 5º PAI a familias y comunidad educativa • Las alumnas de 4º PAI eligen tema provisional	Coordinadora del PP	Guía del PP — Sección Naturaleza del PP
Verano (Reflexión)	Periodo de reflexión personal. Las alumnas pueden revisar y cambiar su tema provisional.	Alumnas	—
Septiembre	• Recepción y comunicación de resultados de moderación (aunque **llegan el 1 de agosto**) • Reflexión del equipo: éxitos y áreas de mejora para el curso siguiente ——— **Inicio formal del Proyecto Personal:** • Asignación de supervisores • Confirmación o cambio de tema • 1ª reunión alumna–supervisor (establecimiento de objetivo) • Inicio del diario de trabajo / carpeta de evidencias	Coordinadora del PP / Supervisores / Alumnas	Formulario de probidad académica (IB)
Octubre	**Fecha límite crítica — Inscripción en IBIS:** • Inscripción de todas las alumnas de 5º PAI en IBIS • 2ª reunión de seguimiento alumna–supervisor	Coordinadora del PP	IBIS
Nov. – Enero	**Desarrollo del proyecto:** • Reuniones periódicas alumna–supervisor • Recopilación y organización de evidencias	Supervisores / Alumnas	Diario de trabajo / Carpeta de evidencias

	• Aplicación de habilidades de los Enfoques del Aprendizaje • Comentarios formativos del supervisor (1 ronda formal)		
Febrero – Marzo	**Finalización del proyecto:** • Evaluación del producto por parte de la alumna • Redacción / grabación del informe final • 3ª reunión (reunión de cierre) — firma formulario probidad académica • Entrega del informe final	Alumnas / Supervisores / Coordinadora del PP	Formulario de probidad académica firmado
Marzo – Abril	**Evaluación interna y estandarización:** • Evaluación individual por supervisor • Reunión de estandarización interna (todos los supervisores) • Envío de puntuaciones totales al IB (IBIS) • Envío de muestras para moderación externa	Coordinadora del PP / Supervisores	IBIS
Mayo – Junio	**Cierre del ciclo:** • Exposición de Proyectos Personales a las familias • Inicio del nuevo ciclo: presentación del PP a 4º PAI	Coordinadora del PP / Supervisores / Familias	Informe general de la asignatura (IB)

3. ESTRUCTURA DEL PROYECTO PERSONAL

El Proyecto Personal se compone de tres elementos interrelacionados:

Componente	Descripción	Se evalúa directamente
PROCESO	Documentación del desarrollo del proyecto: indagación, planificación, toma de decisiones y reflexión continua. Se registra en el diario de trabajo / carpeta de evidencias.	**No** (de forma directa), pero el informe debe reflejarlo.
PRODUCTO	Lo que la alumna crea. Puede ser tangible (escultura, película, historia) o intangible (campaña de concienciación, aprendizaje de una habilidad, mejora del rendimiento).	No directamente (se evalúa a través del informe — Criterio C)
INFORME	Relato oral o escrito del proceso y el producto. Debe presentarse en secciones identificables según los tres criterios (A, B, C).	**SÍ — único componente evaluado formalmente**

3.1 Requisitos formales del informe

Parámetro	Especificación
Tiempo mínimo de dedicación	25 horas (incluye reuniones, investigación, elaboración del informe)
Extensión máxima	Hasta 15 páginas (sin grabación) o combinación de documento + grabación según tabla 10 de la Guía
Tamaño mínimo de fuente	11 puntos con márgenes de 2 cm
Tipos de archivo (documento)	DOC, DOCX, PDF (no editables), RTF
Tipos de archivo (grabación)	MP3, M4A, MP4, MOV (H264), M4V
Bibliografía	Se carga por separado; no cuenta para el límite de páginas
Portada con título	**NO incluir** — cuenta para el límite de páginas

Formulario de probidad académica	Debe entregarse junto con el informe; no cuenta para el límite de páginas
Trabajo en grupo	Cada alumna elabora su propio informe y recopila sus propias evidencias

3.2 El diario de trabajo y la carpeta de evidencias

Aunque el diario de trabajo no se envía al IB ni se evalúa directamente, constituye la base sobre la que la alumna construye su informe. Los supervisores deben verificar periódicamente que el diario se mantiene al día y orientar a las alumnas sobre su uso.

El diario de trabajo es el registro personal del proceso de la alumna. **El diario no tiene formato obligatorio**, pero en Orvalle pedimos que recoja al menos:

- Las decisiones tomadas a lo largo del proyecto y los motivos que las justifican (cambios de enfoque, ajustes al producto, reformulación de criterios de logro).
- Las fuentes consultadas y cómo han influido en el desarrollo del proyecto.
- Las habilidades de los Enfoques del Aprendizaje aplicadas, con ejemplos concretos.
- Reflexiones sobre el proceso: qué funcionó, qué no, qué cambiaría. Si el proyecto tiene un producto físico o digital, conviene incluir también borradores o versiones intermedias

El papel del supervisor en este punto no es corregir sino:

- Verificar en cada reunión que la alumna lo mantiene actualizado.
- Orientar a la alumna para que las reflexiones sean genuinas y específicas, no solo descriptivas.
- Comprobar que existe coherencia entre lo que recoge el diario y lo que posteriormente aparece en el informe.

Si una alumna no mantiene el diario de trabajo o sus evidencias son muy escasas, el supervisor debe alertar a la coordinadora con tiempo suficiente para que la alumna pueda arreglarlo antes de la entrega final.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO PERSONAL

Criterios A, B y C — Máximo 8 puntos cada uno — Total: 24 puntos (cfr. *Guía del PP del PAI (IB, 2021))*

Los tres criterios tienen la misma ponderación. Los supervisores deben evaluar **TODOS los aspectos de TODOS los criterios**. Cada criterio tiene 8 niveles de logro (1–8), divididos en cuatro bandas:

CRITERIO A: PLANIFICACIÓN — Máximo 8 puntos	
La alumna deberá ser capaz de: i. Indicar un objetivo de aprendizaje para el proyecto y explicar cómo un interés personal dio lugar a ese objetivo ii. Indicar un producto deseado y desarrollar criterios de logro adecuados para este iii. Presentar un plan claro y detallado para lograr el producto y los criterios de logro correspondientes	
Nivel	**Descriptor**
0	El alumno no alcanza ninguno de los niveles especificados a continuación.
1–2	El alumno: **i.** Indica un objetivo de aprendizaje **ii.** Indica su producto deseado **iii.** Presenta un plan superficial o que no se centra en el producto
3–4	El alumno: **i.** Indica un objetivo de aprendizaje y esboza la relación con los intereses personales **ii.** Indica su producto deseado y presenta criterios de logro básicos **iii.** Presenta un plan para lograr el producto y algunos criterios de logro
5–6	El alumno: **i.** Indica un objetivo de aprendizaje y describe la relación con los intereses personales **ii.** Indica su producto deseado y presenta múltiples criterios de logro adecuados **iii.** Presenta un plan detallado para lograr el producto y la mayoría de los criterios de logro
7–8	El alumno: **i.** Indica un objetivo de aprendizaje y explica la relación con los intereses personales **ii.** Indica su producto deseado y presenta múltiples criterios de logro adecuados y detallados **iii.** Presenta un plan detallado para lograr el producto y TODOS los criterios de logro

CRITERIO B: APLICACIÓN DE HABILIDADES — Máximo 8 puntos

La alumna deberá ser capaz de:

i. Explicar cómo se aplicaron las habilidades de los Enfoques del Aprendizaje para contribuir a lograr su objetivo de aprendizaje
ii. Explicar cómo se aplicaron las habilidades de los Enfoques del Aprendizaje para contribuir a lograr su producto

Grupos de habilidades EA (como referencia): comunicación · colaboración · organización · afectivas · reflexión · gestión de la información · alfabetización mediática · pensamiento crítico · pensamiento creativo · transferencia

Nivel	Descriptor
0	El alumno no alcanza ninguno de los niveles especificados a continuación.
1–2	El alumno: **i.** Indica qué habilidad o habilidades de los enfoques del aprendizaje se aplicaron para contribuir a lograr su objetivo de aprendizaje **ii.** Indica qué habilidad o habilidades de los enfoques del aprendizaje se aplicaron para contribuir a lograr su producto
3–4	El alumno: **i.** Esboza qué habilidad o habilidades de los enfoques del aprendizaje se aplicaron para contribuir a lograr su objetivo de aprendizaje, con ejemplos o pruebas superficiales **ii.** Esboza qué habilidad o habilidades de los enfoques del aprendizaje se aplicaron para contribuir a lograr su producto, con ejemplos o pruebas superficiales
5–6	El alumno: **i.** Describe cómo se aplicaron la habilidad o habilidades de los enfoques del aprendizaje para contribuir a lograr su objetivo de aprendizaje, haciendo referencia a ejemplos o pruebas **ii.** Describe cómo se aplicaron la habilidad o habilidades de los enfoques del aprendizaje para contribuir a lograr su producto, haciendo referencia a ejemplos o pruebas.
7–8	El alumno: **i.** Explica cómo se aplicaron la habilidad o habilidades de los enfoques del aprendizaje para contribuir a lograr su objetivo de aprendizaje y lo respalda con ejemplos o pruebas detallados **ii.** Explica cómo se aplicaron la habilidad o habilidades de los enfoques del aprendizaje para contribuir a lograr su producto y lo respalda con ejemplos o pruebas detallados

CRITERIO C: REFLEXIÓN — Máximo 8 puntos	
La alumna deberá ser capaz de: i. Explicar la repercusión del proyecto en sí misma o en su aprendizaje ii. Evaluar el producto según los criterios de logro	
Nivel	**Descriptor**
0	El alumno no alcanza ninguno de los niveles especificados a continuación.
1–2	El alumno: **i.** Indica la repercusión del proyecto en sí mismo o en su aprendizaje **ii.** Indica si se ha logrado el producto
3–4	El alumno: **i.** Esboza la repercusión del proyecto en sí mismo o en su aprendizaje **ii.** Indica si se ha logrado el producto y lo respalda parcialmente con pruebas o ejemplos
5–6	El alumno: **i.** Describe la repercusión del proyecto en sí mismo o en su aprendizaje **ii.** Evalúa el producto según los criterios de logro y lo respalda parcialmente con pruebas o ejemplos
7–8	El alumno: **i.** Explica la repercusión del proyecto en sí mismo o en su aprendizaje **ii.** Evalúa el producto según los criterios de logro y lo respalda completamente con pruebas específicas o ejemplos detallados

5. DESCRIPTORES DE CALIFICACIÓN FINAL

Conversión de puntuaciones (A+B+C) a calificación IB (1–7)

La calificación final del Proyecto Personal (escala 1–7) se determina a partir de la suma de los tres criterios (máximo 24 puntos). Los límites exactos se fijan en cada convocatoria mediante el proceso de concesión de calificaciones del IB.

Cal.	Descriptor de calificación final
1	El alumno produce trabajo de muy escasa calidad. Transmite muchos errores de comprensión del proceso de aprendizaje independiente. Muy pocas veces demuestra un pensamiento crítico. Es muy inflexible, pocas veces muestra indicios de conocimientos o habilidades
2	El alumno elabora un informe de escasa calidad. Comunica una comprensión limitada del proceso de aprendizaje independiente. Demuestra pocos indicios de un pensamiento crítico. Hay pocos indicios de transferencia de conocimientos o de habilidades de los enfoques del aprendizaje al proyecto.
3	El alumno elabora un informe aceptable. Comunica una comprensión elemental del proceso de aprendizaje independiente mediante el proyecto. Comienza a demostrar en cierta medida un pensamiento crítico básico. Comienza a transferir conocimientos y habilidades de los enfoques del aprendizaje al proyecto.
4	El alumno elabora un informe de buena calidad. Comunica una comprensión elemental del proceso de aprendizaje independiente en todas las etapas del ciclo de indagación. A menudo demuestra un pensamiento crítico. Transfiere algunos conocimientos y habilidades de los enfoques del aprendizaje al proyecto.
5	El alumno elabora un informe que generalmente es de elevada calidad y demuestra un proceso minucioso. Comunica una buena comprensión del proceso de aprendizaje independiente en todas las etapas del ciclo de indagación. Demuestra un pensamiento crítico, a veces con sofisticación. Generalmente transfiere conocimientos y habilidades de los enfoques del aprendizaje al proyecto.
6	El alumno elabora un informe de elevada calidad y demuestra un proceso minucioso. Comunica una amplia comprensión del proceso de aprendizaje independiente en todas las etapas del ciclo de indagación. Demuestra un pensamiento crítico, frecuentemente con sofisticación. Transfiere conocimientos y habilidades de los enfoques del aprendizaje al proyecto.
7	El alumno elabora un informe de elevada calidad y demuestra un proceso minucioso. Comunica una comprensión exhaustiva y profunda del proceso de aprendizaje independiente en todas las etapas del ciclo de indagación. Demuestra en todo momento un pensamiento crítico sofisticado. Transfiere conocimientos y habilidades de los enfoques del aprendizaje al proyecto de forma satisfactoria y con independencia.

Nota: Los límites de puntuación por calificación (p. ej., 17–19 → calificación 5) los publica el IB tras cada convocatoria de moderación. El coordinador debe registrar los límites de la convocatoria actual en el siguiente recuadro:

Cal. 1	Cal. 2	Cal. 3	Cal. 4	Cal. 5	Cal. 6	Cal. 7
___–___	___–___	___–___	___–___	___–___	___–___	___–___

Esta tabla (se pone completa en la plantilla para evaluar a cada alumna) debe rellenarse en dos momentos distintos:

- **Antes de la evaluación interna:** los límites exactos no se conocen hasta después de la moderación externa.
- **Tras recibir los resultados del IB:** registrar los límites publicados por el IB para esa convocatoria. Servirán como referencia orientativa para el siguiente curso (se actualizan en la tabla de evaluación del proyecto por alumna).

Los límites de convocatorias anteriores se consultan en el Informe general de la asignatura (IB), disponible en el Centro de recursos del IB.

6. PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN INTERNA

Procedimiento paso a paso para el equipo de supervisores

La estandarización interna **garantiza** que todos los supervisores aplican los criterios de evaluación con el mismo nivel de exigencia. Es obligatoria cuando más de un supervisor evalúa proyectos.

Es aconsejable que todos los supervisores, especialmente quienes participan por primera vez, completen el curso de formación sobre evaluación del Proyecto Personal disponible en el portal **myIB**. Para acceder: iniciar sesión en myib.ibo.org → apartado *Desarrollo profesional* → buscar *"Evaluación del Proyecto Personal del PAI"* (https://pds.ibo.org/evaluacion-del-proyecto-personal-del-pai/#/).

La URL directa puede variar entre convocatorias; si el enlace siguiente no funciona, avisar a la coordinadora del PP

6.1 Fases del proceso de estandarización

Fase	Acción	Descripción detallada	Responsable
1	**Evaluación individual**	Cada supervisor evalúa de forma independiente sus proyectos asignados aplicando los criterios A, B y C. Registra puntuaciones provisionales y comentarios justificativos.	Cada supervisor
2	**Selección de proyectos de referencia**	La coordinadora selecciona 3–4 proyectos que cubran el rango completo de logros (alto, medio y bajo). Se usan como "ancla" para la estandarización.	Coordinadora del PP
3	**Reunión de estandarización**	Todos los supervisores evalúan los proyectos de referencia de forma independiente. Se comparan y debaten las puntuaciones. Se llega a consenso sobre la aplicación de los descriptores de nivel.	Todos los supervisores + Coordinadora
4	**Revisión y ajuste**	Tras la reunión de estandarización, cada supervisor revisa sus puntuaciones provisionales a la luz del consenso alcanzado. Se aplican ajustes donde sea necesario.	Cada supervisor
5	**Consolidación y envío**	La coordinadora introduce las puntuaciones finales en IBIS. Selecciona y sube la muestra de proyectos para moderación externa.	Coordinadora del PP

6.2 Orientaciones clave para supervisores

- **Una sola ronda de comentarios formales:** Los supervisores deben proporcionar únicamente una ronda de comentarios formales sobre los borradores del informe, habitualmente entre enero y febrero. Ojo con esto: es una de las causas más frecuentes de ajuste negativo en moderación. Una sola ronda, y orientativa. Los comentarios deben ser **orientativos y globales**, no correcciones detalladas.
- El feedback **oral** durante las reuniones de seguimiento (previas a la entrega del borrador) sí puede ser más concreto y no cuenta como la ronda formal. Se recomienda aprovechar las reuniones 1ª y 2ª para orientar el proceso antes de que la alumna redacte el informe definitivo.
- **Evaluación basada en el trabajo presentado:** La puntuación debe basarse exclusivamente en el informe y las evidencias entregadas para evaluación, sin que influyan el conocimiento previo de la alumna ni trabajos no presentados.
- **Probidad académica:** El supervisor debe confirmar que el trabajo es original. En caso de duda, se aplica la política interna del colegio.
- **Registro de comentarios:** Se recomienda que los supervisores mantengan un registro escrito de sus comentarios por proyecto para facilitar la comprensión de las puntuaciones por parte de los moderadores del IB (ver punto 7).

7. FICHA DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR

Una ficha por alumna — Archivar junto con el informe del proyecto en la carpeta correspondiente.

Es muy **importante** justificar siempre las razones por las que la alumna obtiene cada nota por descriptor.

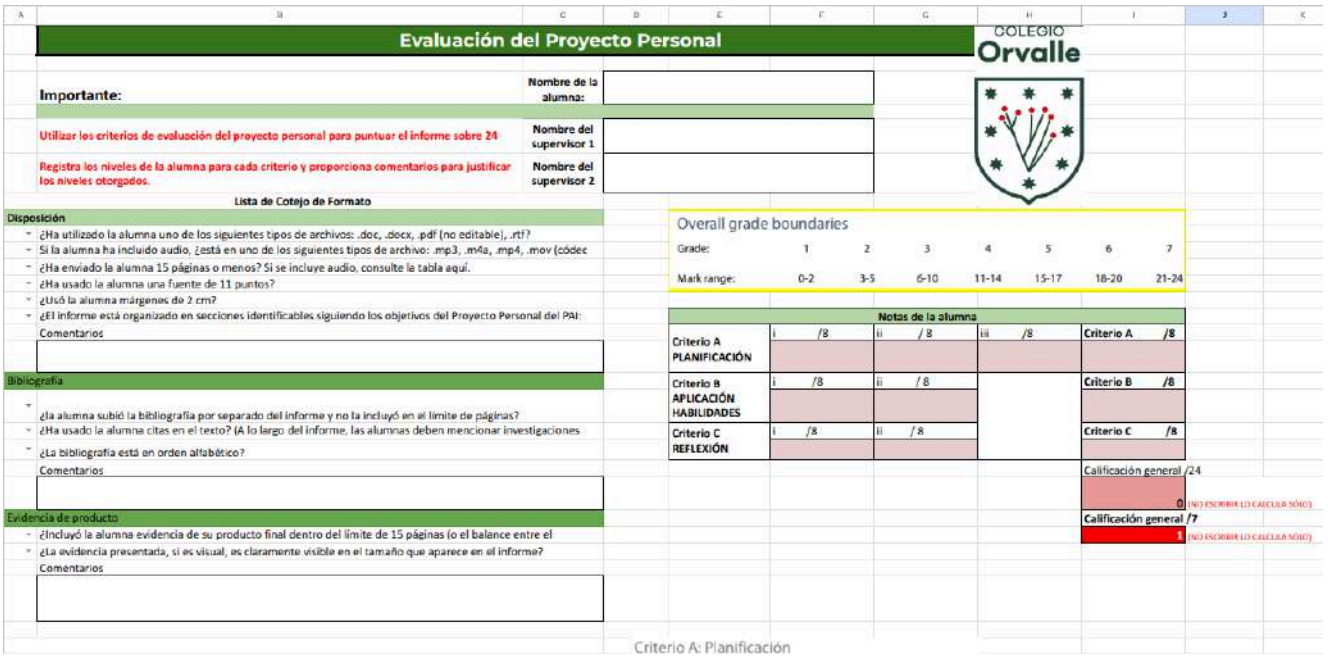

Evaluación del Proyecto Personal

COLEGIO Orvalle

Importante:

Utilizar los criterios de evaluación del proyecto personal para puntuar el informe sobre 24

Registra los niveles de la alumna para cada criterio y proporciona comentarios para justificar los niveles otorgados.

Nombre de la alumna:

Nombre del supervisor 1

Nombre del supervisor 2

Lista de Cotejo de Formato

Disposición

- ¿Ha utilizado la alumna uno de los siguientes tipos de archivos: .doc, .docx, .pdf (no editable), .rtf?
- Si la alumna ha incluido audio, ¿está en uno de los siguientes tipos de archivo: .mp3, .m4a, .mp4, .mov (códec
- ¿Ha enviado la alumna 15 páginas o menos? Si se incluye audio, consulte la tabla aquí.
- ¿Ha usado la alumna una fuente de 11 puntos?
- ¿Usó la alumna márgenes de 2 cm?
- ¿El informe está organizado en secciones identificables siguiendo los objetivos del Proyecto Personal del PAI:

Comentarios

Bibliografía

- ¿La alumna subió la bibliografía por separado del informe y no la incluyó en el límite de páginas?
- ¿Ha usado la alumna citas en el texto? (A lo largo del informe, las alumnas deben mencionar investigaciones
- ¿La bibliografía está en orden alfabético?

Comentarios

Evidencia de producto

- ¿Incluyó la alumna evidencia de su producto final dentro del límite de 15 páginas (o el balance entre el
- ¿La evidencia presentada, si es visual, es claramente visible en el tamaño que aparece en el informe?

Comentarios

Overall grade boundaries

Grade:	1	2	3	4	5	6	7
Mark range:	0-2	3-5	6-10	11-14	15-17	18-20	21-24

Notas de la alumna

Criterio A PLANIFICACIÓN	i /8	ii / 8	iii /8	Criterio A	/8
Criterio B APLICACIÓN HABILIDADES	i /8	ii / 8		Criterio B	/8
Criterio C REFLEXIÓN	i /8	ii / 8		Criterio C	/8

Calificación general /24

0 (NO ESCRIBIR LO CALCULA SÓLO)

Calificación general /7

1 (NO ESCRIBIR LO CALCULA SÓLO)

Criterio A: Planificación

Registro de reuniones (mínimo 3)

Cada supervisora rellenará el **acta** correspondiente donde quedarán registradas todas las reuniones e interacciones con las alumnas a las que supervisa. Esto es independiente del acta oficial de probidad del IB.

La carpeta de las 📷 ACTAS REUNIONES está dentro de la carpeta del material para supervisoras.

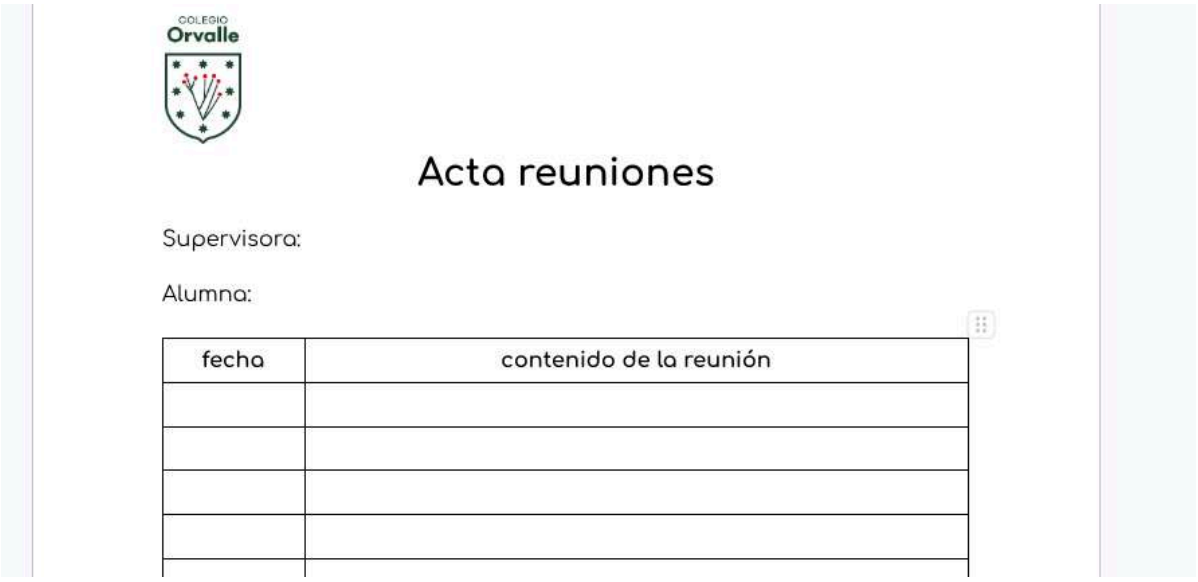

COLEGIO Orvalle

Acta reuniones

Supervisora:

Alumna:

fecha	contenido de la reunión

8. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Resumen operativo para el equipo del Proyecto Personal.

En el curso 2025-2026, Orvalle tiene 9 supervisores (la coordinadora también supervisa); cada supervisora tiene entre 6-8 proyectos personales.

Rol	Responsabilidades principales	No le corresponde
Coordinadora del PP	• Planificar y comunicar el cronograma • Inscribir a las alumnas en IBIS (octubre) • Asignar supervisores • Organizar la estandarización interna • Enviar puntuaciones y muestras al IB • Comunicar resultados y organizar la exposición	• Evaluar proyectos (salvo que también sea supervisora) • Determinar las puntuaciones finales sin consenso
Supervisoras (profesoras)	• Orientar y apoyar a las alumnas durante el proceso • Celebrar un mínimo de 3 reuniones documentadas • Proporcionar una ronda de comentarios formales • Evaluar los proyectos con los criterios A, B y C • Participar en la reunión de estandarización • Verificar la originalidad del trabajo	• Realizar el trabajo por la alumna • Proporcionar más de una ronda de comentarios formales • Basar la evaluación en experiencias previas no evidenciadas
Alumnas	• Elegir el tema y establecer sus propios objetivos • Dedicar un mínimo de 25 horas al proyecto • Documentar el proceso (diario de trabajo / evidencias) • Elaborar y entregar el informe final • Firmar el formulario de probidad académica • Presentar el proyecto en la exposición a familias	• Plagiar o colaborar de forma no permitida • Entregar un proyecto que no sea de su autoría

Nota para el curso 2026–2027: Es el primer año en que los proyectos de Orvalle serán objeto de moderación externa por parte del IB. Esto hace especialmente importante que la reunión de estandarización interna sea rigurosa y que los comentarios escritos de las supervisoras estén bien documentados, ya que el moderador los leerá.

9. LISTA DE VERIFICACIÓN INTERNA

La coordinadora del PP es responsable de que esta lista esté completada antes del envío de las puntuaciones al IB. En caso de incidencia en cualquier punto, informar a la coordinadora PAI.

Acción / Evidencia	Responsable	Fecha completada
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
☐ Cronograma anual comunicado a alumnas, supervisoras y familias	Coordinadora	Septiembre
☐ Supervisoras asignadas a cada alumna	Coordinadora	Septiembre
☐ Supervisoras informadas de sus responsabilidades y familiarizadas con la Guía del PP	Coordinadora	Septiembre
☐ Alumnas inscritas en IBIS	Coordinadora	Octubre
SEGUIMIENTO DEL PROCESO		
☐ Cada alumna tiene una 1ª reunión documentada con su supervisora (sept.–oct.)	Supervisoras	Octubre
☐ Cada alumna lleva diario de trabajo / carpeta de evidencias	Supervisoras	Nov.–Feb.
☐ 2ª reunión documentada celebrada con cada alumna	Supervisoras	Nov.–Dic.
☐ Comentarios formativos proporcionados (1 sola ronda formal)	Supervisoras	Enero–Feb.
☐ 3ª reunión documentada y formulario de probidad académica firmado por ambas partes	Supervisoras	Feb.–Marzo
EVALUACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN		
☐ Evaluación individual completada por cada supervisora (fichas de evaluación)	Supervisoras	Marzo
☐ Proyectos de referencia seleccionados para la reunión de estandarización	Coordinadora	Marzo
☐ Reunión de estandarización interna celebrada y documentada	Todo el equipo	Marzo–Abril
☐ Ajustes de puntuación aplicados tras la estandarización	Supervisoras	Abril

☐ Puntuaciones totales introducidas en IBIS	Coordinadora	Según cal. IB
☐ Muestra de proyectos seleccionada y subida al IB para moderación	Coordinadora	Según cal. IB
CIERRE Y MEJORA CONTINUA		
☐ Exposición de Proyectos Personales a familias celebrada	Coordinadora	Mayo–Junio
☐ Presentación del PP a alumnas de 4º PAI realizada	Coordinadora	Mayo–Junio
☐ Reunión de reflexión del equipo: éxitos, dificultades y recomendaciones para el año siguiente	Todo el equipo	Junio
☐ Informe de la asignatura del IB revisado y comentarios incorporados a la planificación futura	Coordinadora	Junio
☐ Resultados de moderación recibidos y comunicados a alumnas y supervisoras	Coordinadora	Septiembre

10. PREPARACIÓN PARA LA MODERACIÓN EXTERNA DEL IB

La moderación externa es obligatoria para todos los colegios con 5° año de PAI. El IB verifica que las puntuaciones otorgadas internamente se corresponden con los criterios de evaluación publicados.

Selección de la muestra

- La muestra debe incluir proyectos de todo el rango de puntuaciones (alto, medio, bajo).
- Los comentarios del supervisor deben cargarse junto con cada proyecto de la muestra.
- La bibliografía se carga como archivo separado.

Posibles resultados de la moderación

Resultado	Significado e implicaciones
Sin ajuste	Las puntuaciones internas coinciden con el estándar del IB. No hay cambios.
Ajuste hacia arriba	El colegio ha sido más estricto de lo esperado. El IB sube las puntuaciones de toda la muestra (y del grupo).
Ajuste hacia abajo	El colegio ha sido más generoso de lo esperado. El IB baja las puntuaciones. Revisar la aplicación de los criterios para el siguiente año.

Acción tras la moderación: En la práctica, el ajuste más habitual en colegios que se inician en la evaluación externa del PP, como lo será Orvalle en 2027, es hacia abajo (el equipo tiende a ser generoso). Si en la primera o segunda convocatoria el IB ajusta a la baja, no es un fracaso — es información muy valiosa para calibrar el nivel. Lo importante es revisar los proyectos moderados con el equipo antes de archivarlos.